



Proyectos propuestos por
IriTec

**Modernización de la
administración
Municipal**

Su ayuntamiento sin papeles

IriTec es partner implantador de la solución ALFRESCO (100% Software Libre). Hemos implantado y personalizado Alfresco en grandes organizaciones públicas y privadas consiguiendo verdaderos y auténticos casos de éxito.

ALFRESCO, implantada en algunas de las organizaciones más grandes del mundo, es la mejor solución del mercado para una Administración Pública en Gestión Documental permitiendo dar respuesta al ciclo de vida de forma íntegra no sólo de cualquier documento, sino de todos los contenidos de una organización.

A través de esta solución, cualquier Ayuntamiento podrá digitalizar todos los documentos y poder acceder a ellos de forma más fácil y rápida. Todo ello **ahorrando costes** e incrementando la responsabilidad con el medio ambiente.

Puesta en marcha: **4 meses**
Importe aproximado: **120.000€**
Una referencia: **Gob. Aragón**

-- Parase a pensar todo lo que gasta en tinta y papel --



¿Qué va a conseguir con este proyecto?

- Encontrar la **información** al instante y desde cualquier sitio.
- Evitar la **duplicidad de documentos**.
- Tener toda su **información** completamente **organizada y clasificada**.
- Tener la **seguridad de que no puede perder su información**.
- La **eliminación del papel** con el consiguiente ahorro de costes.
- Permite el **control de los procesos de trabajo** y facilita el flujo de información

Todas las administraciones públicas trabajarán en menos de dos años con un sistema de archivo y gestión documental. Es el momento de aprovechar el PLAN E para afrontarlo.

Todos los servicios municipales a través de una única tarjeta

La creación de la tarjeta ciudadano tiene como objetivo unificar servicios de cara al ciudadano es uno de los mayores retos dentro de la administración.

No sólo unifica todos los servicios que presta el Ayuntamiento en la actualidad sino que también permite incorporar nuevos en el futuro. Lo mismo sirve para abonar el autobús que para acreditarse en las piscinas y bibliotecas municipales o para el pago de la O.R.A. En general todos los trámites serán mucho más sencillos y las gestiones más ágiles.

Puesta en marcha: **3 meses**

Importe aproximado: **100.000€**

--- Incluye el hardware y la aplicación informática ---

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

Transmitir **imagen de modernidad** del Ayuntamiento

Integrar todas las tarjetas (biblioteca, autobús, piscinas...) en **una única**.

Podrá incorporar **nuevos servicios en el futuro**

Mejora de la calidad de los servicios públicos

Cada vecino sabrá que su ayuntamiento funciona de forma **ágil y eficaz**.

Ahorro de tiempo para los ciudadanos y el Ayuntamiento



Con la Tarjeta Ciudadana los trámites son más sencillos, las gestiones más ágiles. Así todos ganamos tiempo y calidad de vida

Un sistema ágil para la publicación de concursos públicos

Las distintas administraciones públicas tienen la obligación de cumplir con la "Ley de Contratos del Sector Público", Ley 30/2007, de 30 de octubre. A través Ley es obligatorio que las distintas administraciones dispongan de un medio Telemático para proporcionar información sobre los distintos concursos públicos que licite dicho organismo.

IriTec ha implementado un Perfil del Contratante que cumple con todas las obligaciones exigidas por la Ley de Contratos del Sector Público. A través de esta solución, una administración pública podrá poner a disposición de sus ciudadanos de una forma rápida y sencilla a través de un portal web los distintos pliegos administrativos y técnicos de los contratos que se liciten. Asimismo, contará con una herramienta web para la gestión y mantenimiento por parte del personal de la administración pública de los distintos concursos y documentos asociados a los mismos.

Puesta en marcha: **1,5 meses**

Importe aproximado: **8.000 €**

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

Cumplimiento de la "Ley de Contratos del Sector Público" Ley 30/2007

Puesta en marcha casi **automática** del portal Web

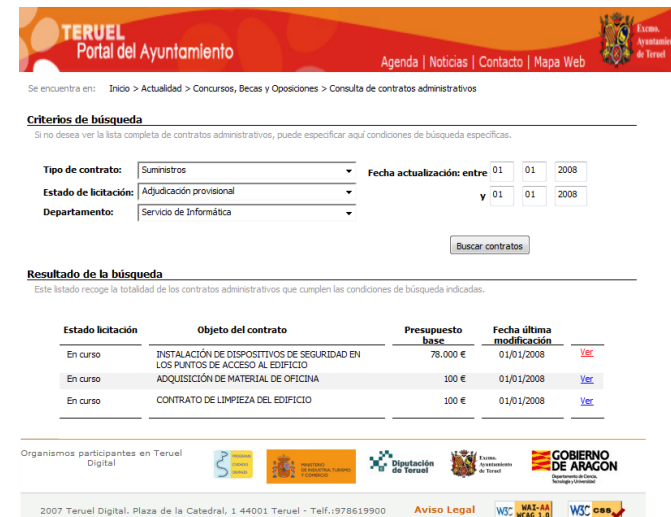
Transmitir **imagen de modernidad** del Ayuntamiento

Podrá integrarse con **nuevos servicios en el futuro**

Mejora de la calidad de los servicios públicos

Cada vecino sabrá que su ayuntamiento funciona de forma **ágil y eficaz**.

Ahorro de tiempo para los ciudadanos y el Ayuntamiento



TERUEL
Portal del Ayuntamiento

Agenda | Noticias | Contacto | Mapa Web

Se encuentra en: Inicio > Actualidad > Concursos, Becas y Oposiciones > Consulta de contratos administrativos

Criterios de búsqueda
Si no desea ver la lista completa de contratos administrativos, puede especificar aquí condiciones de búsqueda específicas.

Tipo de contrato: Suministros
Estado de licitación: Adjudicación provisional
Departamento: Servicio de Informática
Fecha actualización: entre 01/01/2008 y 01/01/2008

Buscar contratos

Resultado de la búsqueda
Este listado recoge la totalidad de los contratos administrativos que cumplen las condiciones de búsqueda indicadas.

Estado licitación	Objeto del contrato	Presupuesto base	Fecha última modificación	
En curso	INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL EDIFICIO	78.000 €	01/01/2008	Ver
En curso	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA	100 €	01/01/2008	Ver
En curso	CONTRATO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO	100 €	01/01/2008	Ver

Organismos participantes en Teruel Digital

2007 Teruel Digital. Plaza de la Catedral, 1. 44001 Teruel - Telf.: 978619900

Aviso Legal W3C HTML 3.0 W3C CSS

Los ciudadanos y empresas podrán acceder de forma rápida y fácil a la documentación de los distintos concursos públicos de su Ayuntamiento

Tramitación electrónica de forma sencilla y flexible

La ley 11/2007 Ley Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP) define el marco legal donde se desarrollarán todo el conjunto de servicios de tramitación avanzada. Además, existen otra serie de reglamentos que complementan la normativa relativa a los sistemas de tramitación electrónica.

IriTec ha desarrollado una herramienta que permite definir los diferentes trámites que pueden ser realizados tanto por el personal que pertenece a la Administración, como por los propios ciudadanos. La herramienta de gestión es capaz presenta los trámites ajustándose a la definición de flujo de trabajo, condiciones, solicitudes, requerimientos de documentación, personas relacionadas, plazos, hitos, traslados, etc de manera que todos los elementos propios de un trámite pueden ser gestionados desde un único punto.

Puesta en marcha: **4 meses**

Importe aproximado: **50.000 €**

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

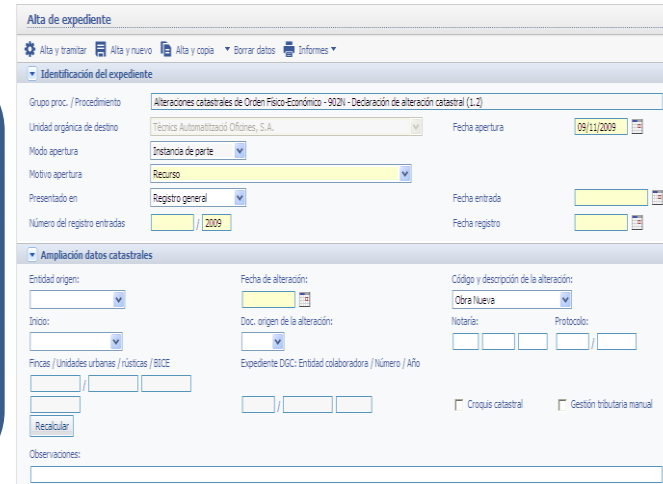
Cumplimiento de la “Ley Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos ”

Puesta en marcha inmediata de un sistema de tramitación electrónica.

Transmitir **imagen de modernidad** del Ayuntamiento

Mejora de la calidad de los servicios públicos

Ahorro de tiempo para los ciudadanos y el Ayuntamiento



Podrá poner a disposición de los ciudadanos todos los trámites de su Ayuntamiento mediante un sistema moderno e integral.

Múltiples servicios accesibles desde múltiples canales

Las distintas administraciones públicas deben emplear y aplicar las técnicas y medios electrónicos, informáticos, y telemáticos para desarrollar su actividad y el ejercicio de sus competencias y de permitir a los ciudadanos relacionarse con la Administración a través de los medios técnicos de los que dispongan.

Para ello, IriTec ofrece al ayuntamiento un proyecto de multicanalidad, haciendo extensible la oferta informativa y de trámites de la Administración a través de un amplio abanico de medios (Web, movilidad, mensajería, TDT, cartelería digital, IVR, ...).

Con ello IriTec desarrolla una arquitectura para mejorar la accesibilidad de los servicios, centrándose en el refuerzo del enfoque multiplataforma (acceso a los servicios por medio de distintas plataformas: ordenadores personales, televisión digital, terminales móviles, puntos de acceso a Internet públicos, etc...).

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

Los ayuntamientos dispondrán de una plataforma **“Any channel, any device”**

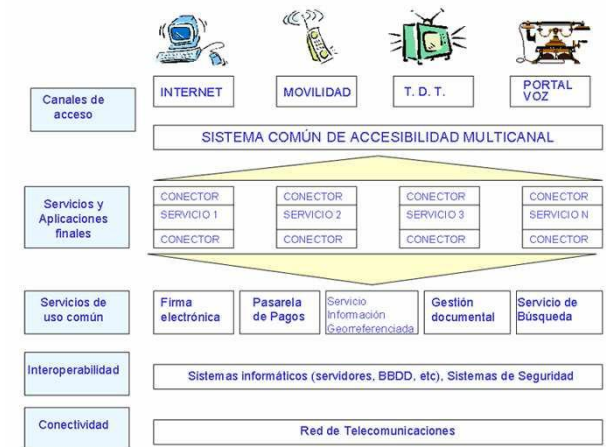
Transmitir **imagen de modernidad** del Ayuntamiento

Aplicar las nuevas tecnologías con el uso de distintos canales de comunicación con la Administración Pública

Podrá integrarse con **nuevos servicios en el futuro**

Mejora de la calidad de los servicios públicos

Puesta en marcha: **4 meses**
Importe aproximado: **150.000 €**
Una referencia: **Gob. de Aragón**



Los ciudadanos y empresas podrán acceder desde cualquier dispositivo o plataforma a servicios habilitados por el Ayuntamiento

Una factura con la misma validez legal que en papel

Con la implantación de un sistema de facturación electrónica que satisfaga los requisitos legales, un ayuntamiento podrá obtener todos los beneficios inherentes a la factura electrónica (ahorro de costes, mejoras medioambientales, mecanización innecesaria de datos, evitando los errores humanos, etc.).

Puesta en marcha: **4 meses**
Importe aproximado: **40.000 €**

La factura electrónica es la representación electrónica del tradicional documento en papel, que contiene los mismos datos y tienen similar validez legal y fiscal. Dicha validez la aporta la firma electrónica que, obligatoriamente ha de incorporar.

A través de este sistema los usuarios podrán generar o recibir facturas en formato electrónico, firmar electrónicamente las facturas generadas, remitir las facturas al destinatario de las mismas, custodiar de forma segura las facturas emitidas, realizar búsquedas, listados y detalles de las facturas, exportar las facturas para su integración en otros sistemas.

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

- Ahorro de Costes** en la gestión de envíos de facturas,
- Reducción** en los tiempos de cobro
- Ahorro de coste en el **almacenamiento** físico de las facturas
- Mecanización innecesaria** de datos (reducción del error humano)
- Mejor comunicación con los ciudadanos
- Mejoras medioambientales:** disminución de la impresión de papel, uso de tinta, tóner, etc.

Los proveedores del ayuntamiento podrán enviar sus facturas para una reducción en los tiempos de cobro



La gestión de sus habitantes de forma fácil y completa

Disponer de información actualizada, fiable y completa de los habitantes de su Ayuntamiento es fundamental para conocer los censos de población oficiales, establecer criterios de valoración por distritos/barrios, etc.

Puesta en marcha: **3 meses**

Importe aproximado: **20.000 €**

A través del sistema que Iritec ofrece, dispondrá de una herramienta con la que podrá gestionar las inscripciones en el Padrón, automatización de la comunicación con el INE, controlar las bajas y modificaciones de empadronamiento, emisión de los certificados oficiales, visualización de estadísticas. La disponibilidad de una potente capa de integración permite el intercambio de información con otras administraciones de forma automática, evitando así al ciudadano determinadas gestiones

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

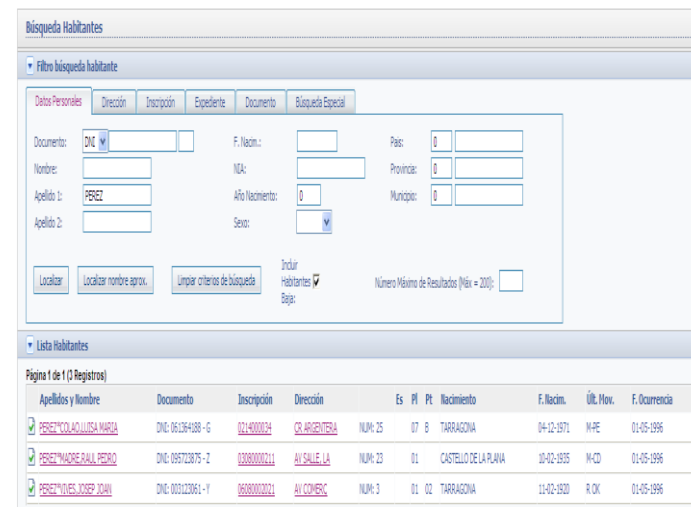
Gestión del padrón municipal de forma intuitiva y sencilla.

Integración automática con el INE

Posibilidad de emitir **certificados**, tanto electrónicos como impresos.

Mejora de la calidad de los servicios públicos.

Ahorro de tiempo y costes para los ciudadanos y el Ayuntamiento.



Apellidos y Nombre	Documento	Inscripción	Dirección	Es	PI	PE	Nacimiento	F. Nacim.	Últ. Mov.	F. Ocurrencia
PEREZ COLLAJUISA, MARÍA	DNI: 061304388-G	0214000024	CR ARZOBISPAL	NUM: 25	07	B	TARRAGONA	04-10-1971	M-PE	01-05-1996
PEREZ MADRUGAL, PEDRO	DNI: 09572875-2	0308000021	AV SALLE LA	NUM: 23	01		CASTELLO DE LA PLANA	10-02-1935	M-CD	01-05-1996
PEREZ LINES, JOSEF JOAN	DNI: 00112061-1	0608000021	AV COMERC	NUM: 3	01	02	TARRAGONA	11-02-1920	R-OK	01-05-1996

El Padrón Municipal de Habitantes gestionado de forma moderna e integrada, a través de un sistema intuitivo y sencillo.

Optimice sus proceso de recaudación y control

Desarrollo total para la Modernización y optimización de procesos tributarios aportando apoyo eficiente en la administración, gestión y operación de todos los impuestos de orden municipal, con tecnología y visión futurista fundamental de la administración pública a través de diferentes componentes.

Puesta en marcha: **3 meses**

Importe aproximado: **30.000 €**

IriTec ofrece una solución innovadora para la gestión de los tributos, accesible a través de internet/intranet, y que combina elementos fundamentales como gestión de cartera, atención ciudadana, integración con contabilidad, planificación de procesos como la emisión de padrones, fiscalización, multinsituación, gestión de la organización y seguridad, tramitación, etc. Podemos ayudarle a mejorar la gestión de su Ayuntamiento con una herramienta moderna, eficaz y capaz de ofrecer una visión única del sistema tributario.

Detalle del recibo / liquidación

← Volver Actualizar Votar Informes

Identificación

Institución	Tipo de emisión	Agente recaudador	Estado	Situación
Ayuntamiento de OTI	Auditor	Recaudación municipal	Pendiente	Ejecutiva
Tip. de ingreso	Nº Documento	Periodo de voluntaria	Año/Periodo	Año/DR
OTI-Importe sobre vehículos	23188549-40-G	- 24/11/2009	2009-1	2009
Remesa	Referencia objeto tributario	Nº Situación tributaria	Descripción objeto tributario	
(Sueltas con IVA 20%) (IVA)	1114030	00002800002		

sujeto pasivo

Sujeto pasivo	Nº	Dirección
PERSONA FÍSICA (R10)	1201238801	PS-MEDRICOPIA, 39-4e-34 -0305 CAMPELO (VARRAGOUA)

Datos del hecho imponible

Origen: -
Matrícula: -

Captado por el proceso de fecha 28/05/10 (07M)

Importe

Ejercicio	Concepto de ingreso	Importe	Pendiente
2009	Importe vehículos tracción mecánica	35,34€	35,34€
	Total principal:	35,34€	35,34€
	Recargo	1,77€	1,77€
	Total deuda:	37,11€	37,11€

Operaciones
Exigencias
Otros datos

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

Gestión eficaz y unificada de todos los procesos tributarios

Tramitación de procedimientos.

Transmitir **imagen de modernidad** del Ayuntamiento

Podrá integrarse con **nuevos servicios en el futuro**

Control sobre la contabilidad y la recaudación

Ahorro de tiempo

Los procesos recaudatorios del Ayuntamiento, así como el control y los procesos incluidos en una aplicación integral.

Un sistema ágil para la indicación de Quejas o Sugerencias

Con este sistema un Ayuntamiento podrá automatizar la gestión de las sugerencias y quejas que pueden formular los ciudadanos en relación con el funcionamiento de los servicios públicos gestionados por el Ayuntamiento.

Puesta en marcha: **3 meses**
Importe aproximado: **30.000 €**
Una referencia: **Gobierno de Aragón**

IriTec ha implementado un sistema de Quejas y Sugerencias que permite cumplimentar un formulario electrónico a través del portal corporativo para la presentación de una queja o sugerencia. Asimismo, dispone de un sistema de administración que permite asignar la queja o sugerencia a la unidad administrativa correspondiente. Se podrán consultar las quejas o sugerencias presentadas, permitiendo adoptar las medidas adecuadas para corregir las deficiencias que hubieran sido puestas de manifiesto.

¿Qué va a conseguir con este proyecto?

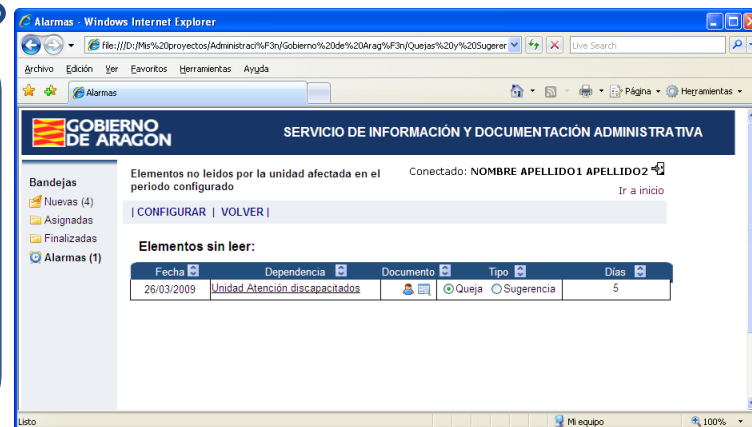
Transmitir **imagen de modernidad** del Ayuntamiento

Mejora de la calidad de los servicios públicos

Cada vecino sabrá que su ayuntamiento funciona de forma **ágil y eficaz**.

Ahorro de tiempo para los ciudadanos y el Ayuntamiento

Nuevo trámite on-line para la indicación de quejas o sugerencias por parte de ciudadanos al ayuntamiento



Los ciudadanos y empresas podrán notificar a su Ayuntamiento quejas o sugerencias mediante un sencillo formulario web